

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DOCUMENTALES PARA LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	5	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		Interdisciplinar		
MATERIA		Recursos bibliográficos documentales para los estudios de las mujeres		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género. Erasmus Mundus Master's Degreee in Women's and Gender Studies		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Instituto de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género. Centro de Documentación Científica		
PROFESORES⁽¹⁾				
Ana Mª Muñoz Muñoz				
DIRECCIÓN		Dpto. Información y Comunicación, 1ª planta, Facultad de Comunicación y Documentación. Despacho LL. Correo electrónico: anamaria@ugr.es		
TUTORÍAS		Ver en https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a194f78c952f3f28fa9274dec6ab40f3		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
CG2 Conocer el desarrollo del campo de los Estudios de las Mujeres y del género como un campo interdisciplinar en sus dimensiones transculturales y transnacionales				
CG6 Dominar la utilización de herramientas de escritura científica, en particular en el ámbito de los estudios de género y feministas				
CG8 Aplicar los principales conceptos y categorías utilizados en el campo de los estudios de género y feministas en el desarrollo de una investigación o práctica profesional				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



CE3 Evaluar un conjunto de estilos de investigación, aproximaciones y estrategias y hasta qué punto son apropiadas teniendo en cuenta la variedad de estilos investigadores y los objetivos.

CE4 Disponer de un conocimiento avanzado en metodologías de investigación relevantes en el campo de los estudios de género.

CE8 Localizar, organizar e interpretar información bibliográfica de fuentes y archivos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas

CT3 Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

CT4 Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar los objetivos comunes desde campos externos diferenciados

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Introducción

- 1.1. Fuentes de información y obras de referencia. Características y tipología.
- 1.2. Especificidad y origen de la documentación sobre género y mujeres
- 1.3. Estrategias documentales para la recuperación de la información

2. Las obras de referencia especializadas en Estudios de las Mujeres

- 2.1. Obras de referencia de carácter inmediato o directo: enciclopedias, diccionarios, repertorios biográficos, anuarios, guías y directorios y otras fuentes
- 2.2. Obras de referencia de carácter mediato o indirecto: bibliografías y catálogos

3. Las fuentes de información primarias especializadas en Estudios de las Mujeres

- 3.1. Los libros o monografías. Las colecciones monográficas
- 3.2. Las publicaciones periódicas y las revistas científicas

4. Algunos documentos especiales

- 4.1. Literatura gris
- 4.2. Publicaciones oficiales

5. Unidades de información y redes de mujeres

- 5.1. Las Bibliotecas
- 5.2. Los Centros de documentación
- 5.3. Los Archivos

6. Otros cauces de acceso a y de difusión de la información

- 6.1. Las fuentes personales
- 6.2. Las Librerías de mujeres

7. Recursos electrónicos en la red

- 7.1. Recursos institucionales
- 7.2. Recursos académicos

8. El uso personalizado de la información:



- 8.1. La referencia y la cita bibliográfica
- 8.2. Gestores de referencias bibliográficas

TEMARIO PRÁCTICO:

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

MUÑOZ-MUÑOZ, Ana M. *Fondos bibliográficos e iconográficos del Centro Europeo de las Mujeres "Mariana Pineda": Proceso de recopilación*. Boletín de la ANABAD. Vol. 53, nº 3, 2003, pp. 179-196. Disponible en: https://www.ugr.es/~anamaria/documents/2003_BoletinANABAD.pdf.

MUÑOZ-MUÑOZ, Ana M. (2016). Historia de las Bibliotecas de mujeres en España. En Jaqueline Vasallo; Yolanda de Paz Trueba; Paula Caldo (coords.). *Género y documentación: Relecturas sobre fuentes y archivos*. Córdoba (Argentina): Brujas, 17-37. Disponible en: <http://www.worldcat.org/oclc/978432712>.

MUÑOZ-MUÑOZ, Ana M. (dir. y coord.). *Recursos sobre Protección de los Derechos de la Mujer en Internet*. 1ª ed. Sevilla: Defensor del Pueblo Andaluza, 2001. Disponible en: <https://repositori.upf.edu/handle/10230/16146>.

MUÑOZ-MUÑOZ, Ana M. Representación de los Estudios de Género en los índices temáticos. *El profesional de la información*, vol. 13, nº 1, Enero-Febrero 2004, pp.47-60. Disponible en: https://www.ugr.es/~anamaria/documents/2004_EPI.pdf.

MUÑOZ-MUÑOZ, Ana M.; Argente Jiménez, Montserrat. La formación de las bibliotecarias y las bibliotecas de mujeres en España. *Revista General de Información y Documentación*, vol. 25, nº 1, 2015, pp. 47-68. ISSN: 1132-1873. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_RGID.2015.v25.n1.48983.

MUÑOZ-MUÑOZ, Ana M.; Argente Jiménez, Montserrat. Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres: cooperación entre las bibliotecas feministas españolas. *El profesional de la información*, vol. 19, nº 5, 2010, pp. 504-509. DOI: [10.3145/epi.2010.sep.09](http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.sep.09).

MUÑOZ-MUÑOZ, Ana M.; Ballarín Domingo, Pilar (eds.) (2010). *Mujeres y libros*. Granada: Editorial Universidad de Granada. Disponible en: <http://www.worldcat.org/oclc/699996989> y <http://www.worldcat.org/oclc/838356523>.

TORRES RAMÍREZ, Isabel de y Muñoz-Muñoz, Ana M. *Fuentes de información para los Estudios de las Mujeres*. Granada: Universidad, 2000. Disponible en: <http://www.worldcat.org/oclc/807313763> [Se complementa con: Muñoz-Muñoz, Ana M. *Fuentes de información para la investigación en Estudios de las Mujeres*. Disponible en: <https://www.ugr.es/~anamaria/fuentesws/>].

OLSON, Hope A. (ed.). *Information resources in women's studies and feminism*. München, Germany: K.G. Saur, 2002.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

BROADHURST, Judith A. *The Woman's Guide to online services*. N. York: McGraw-Hill, 1995.

CODINA-CANET, María Adelina; San Segundo Manuel, Rosa. Propuesta de un Centro de Archivo del Feminismo tras el análisis de los fondos documentales del Movimiento Feminista. *Revista española de documentación científica*, vol. 39, Nº. 1, 2016.

DROLET, GAËTAN. La documentation féministe de langue française: parent pauvre de l'information scientifique



et technique (IST)? *Recherches Féministes*, vol. 10, nº 1, 1997, págs 143-152. (Forma parte de un dossier titulado "La documentation au service de la recherche féministe").

HARCOURT, Wendy (Ed.). *Women@internet. Creating new culture in cyberspace*. London, N. York: Zed Books, 1999.

HILDENBRAND, Suzanne (Ed.). *Women's Collections. Libraries, Archives and Consciousness*. New York, London: The Haworth Press, 1986.

JORNET BENTIO, Núria y Tuset Páez, Nuria. Construyendo la memoria de los feminismos: archivos, bibliotecas y centros de documentación. Una mirada al pasado, una reflexión para el futuro. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, nº 36, Junio 2016. DOI: <http://dx.doi.org/10.1344/BiD2016.36.10>.

MOSELEY, Eva S. (ed.). *Women Information, and the Future. Collecting and Sharing Resources Worldwide*. Fort Atkinson (Wisconsin): Highsmith Press, 1995.

MUÑOZ CARRILERO, Raquel; Orihuela Tarragó, María. The Biblioteca Francesca Bonnemaïson, la biblioteca feminista. *BiD: textos de información y documentación*, 2020, Núm. 44. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/BiD/article/view/371434>.

RYAN, Barbara. *The Women's Movement. References and Resources*. New York: G.K. Hall; London (etc.): Prentice Hall International, 1996.

VERDUGO MARTÍ, Vicenta; Moraga Barrero, Patricia. El " Catálogo de la mujer de la Florida Universitaria, una herramienta para fomentar la igualdad. *BiD: textos de información y documentación*, 2020, Núm. 44. Disponible en: [//www.raco.cat/index.php/BiD/articulo/view/371436](http://www.raco.cat/index.php/BiD/articulo/view/371436)

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Muñoz-Muñoz, Ana M. *Fuentes de información para la investigación en Estudios de las Mujeres*. Disponible en: <https://www.ugr.es/~anamaria/fuentesws/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se usará para impartir esta asignatura procurará en todo momento combinar de manera adecuada los aspectos teórico-prácticos. Concretamente se procederá:

Teoría: Clases magistrales con el objetivo de presentar los conocimientos contenidos en el programa de la asignatura.

Prácticas: Realizar trabajos prácticos que ayuden a asimilar y reforzar los conocimientos teóricos:

- Aprender las estrategias de búsqueda documental para la recuperación de información
- Conocer y aprender a utilizar las bases de datos multidisciplinares más importantes a nivel nacional e internacional.
- Aprender a utilizar un gestor de referencias bibliográficas (Refworks)
- Se recomienda la realización personal y cuidadosa de todas las prácticas prescritas y de una base de datos bibliográfica exhaustiva de las obras de referencia y fuentes de información citadas en clase, como medios para asimilar correctamente las orientaciones teóricas.

Para realizar todas estas prácticas se fomentará el uso de la red y de la biblioteca como laboratorio.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.



Descripción general: Se valorarán como muy importantes la asistencia a clase y la participación personal en las actividades que desde el aula se propongan a lo largo del curso.

Criterios de evaluación: La evaluación se realizará ordinaria y principalmente mediante la entrega de un trabajo bibliográfico, a través del correo electrónico, al finalizar la asignatura.

Porcentaje sobre calificación: La calificación final vendrá definida por la nota obtenida en la prueba mencionada -que constituirá el 80% de la misma- y por la evaluación que se haga de la participación de cada alumno/a en los trabajos de grupo o individuales que se indiquen, en las sesiones de puesta en común, en las exposiciones, así como por su presencia activa en clase, que determinará el 20% restante.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Criterios de evaluación: La evaluación se realizará ordinaria y principalmente mediante la entrega de un trabajo bibliográfico, a través del correo electrónico, al finalizar la asignatura.

Porcentaje sobre calificación: La calificación final vendrá definida por la nota obtenida en la prueba mencionada -que constituirá el 100% de la misma.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Podrán acogerse a la evaluación única final aquellas/os estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito a la Coordinación del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género, se entenderá que ésta ha sido desestimada.

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de



textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Días y horas previstos en el POD

Principalmente por correo electrónico mediante la plataforma PRADO y en casos excepcionales se harán por videoconferencia (Meet).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se efectúa en los días y horas previstos en el POD, en streaming, en aula virtual GoogleMeet con apoyo de la plataforma PRADO

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación no presencial se realizará utilizando los instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes recogidos en la guía de la asignatura, pero en modalidad online.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación no presencial se realizará utilizando los instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes recogidos en la guía de la asignatura, pero en modalidad online.

Evaluación Única Final

La evaluación no presencial se realizará utilizando los instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes recogidos en la guía de la asignatura, pero en modalidad online.

